



Notario de Puchuncaví Cristián Andrés García Mechsner

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN otorgado el 04 de Mayo de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Puchuncaví Cristián Andrés García Mechsner.-

Santiago Torres 171, Local 3, Puchuncaví.-

Repertorio Nro: 363 - 2023.-

Puchuncaví, 04 de Mayo de 2023.-



123456798170
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456798170.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71crisangame&ndoc=123456798170>.- .-

CUR Nro: F5030-123456798170.-

REPERTORIO N° 363– 2023.

PROTOCOLIZACIÓN

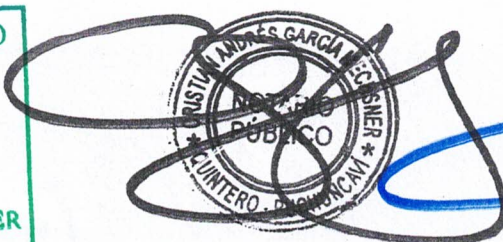
BASES LEGALES SAMPLING
“LECHE SABOR COOKIES AND CREAM”

En PUCHUNCAVÍ, REPÚBLICA DE CHILE, a cuatro de mayo de dos mil veintitrés, ante mí, **CRISTIAN ANDRÉS GARCÍA MECHSNER**, abogado, Notario Público de la Segunda Notaría de Quintero-Puchuncaví, con asiento en la comuna de Puchuncaví, con oficio en Santiago Torres número ciento setenta y uno, local tres, comparece: doña **PAULINNE ARENTSEN ARTIGAS**, chilena, casada, diseñadora, cédula nacional de identidad número diecisiete millones ochenta y seis mil trescientos noventa y uno guión siete , con domicilio Ruta E-treinta-F, kilometro treinta, número cuatro mil novecientos, casa número ocho comuna de Zapallar, y de paso en ésta; mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula ya anotada, y expone: Que viene en solicitar se protocolice **BASES LEGALES SAMPLING “LECHE SABOR COOKIES AND CREAM”** documento que consta de una hoja útil, que agrego al final del Registro de instrumentos Públicos de esta Notaría bajo el número **cuarenta y cuatro**. En comprobante firma el Notario que autoriza. Anotado en el registro de escrituras públicas con el repertorio número mil trescientos sesenta y tres guión dos mil veintitrés. Se da copia. Doy fe.- B.H. N°: _____.- Arancel \$25.000.-

Pag: 2/5



Certificado N°
123456798170
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



INUTILIZADA



PRESENTE COPIA ES TESTIMONIO
DEL DE SU ORIGINAL
04 MAY 2023
CRISTIAN ANDRÉS GARCÍA MÉNDEZ
NOTARIO PÚBLICO
QUINTERO - PUCHUNCAVÍ



BASES LEGALES SAMPLING

‘Leche sabor Cookies and Cream’

En Chile, 26 de abril 2023, la sociedad Influence Latam Spa., en adelante también denominada “Influence”, Rol Único Tributario N° 76.753.573-2, representada para estos efectos por su Gerente Comercial, doña Paulinne Arentsen Artigas, cédula de identidad N°17.086.391-7, ambos domiciliados para estos efectos en Avda. Kennedy 6.800, oficina 404 torre A, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título (en adelante el **Sampling**), viene en establecer para ella las siguientes bases (en adelante las “**Bases**”):

PRIMERO: Territorio.

La Promoción será válida únicamente dentro de Chile.

SEGUNDO: Fechas.

La Promoción se efectuará desde el 21 de abril del 2023 hasta el 21 de mayo del 2023.

TERCERO: Quienes pueden participar.

Podrán participar las personas inscritas en la página de sampling.

CUARTO: Mecánica de la Promoción.

Para participar de la Promoción, los participantes deberán inscribirse con sus datos en la página de sampling “Soprole Cookies and Cream”.

QUINTO: Premios

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 36, de la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, se deja constancia que esta Promoción contempla entregar los siguientes premios a cada seleccionado, siendo un total de 20 seleccionados:

- 2 pack de 6 unidades leche Cookies and Cream 200 ml, y 1 leche Cookies and Cream 1 Litro.

SEXTO: Definición de ganadores.

Se sortearán entre las personas registradas los 20 seleccionados de manera aleatoria.

SÉPTIMO: Notificación a los ganadores.

Los participantes seleccionados serán contactados a través del mail o por teléfono registrado en el landing.

Pag: 4/5



Certificado
123456798170
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

AVO: Entrega de premios.

En los efectos de la entrega de los productos respectivos, el usuario debe ingresar correctamente sus datos al momento de registrarse.

Los premios serán enviados única y exclusivamente a la dirección que cada participante declare al momento de participar.



CERTIFICO: Que este documento es copia fiel, del protocolizado bajo el N° 44 (cuarenta y cuatro) al final de mi registro de escrituras públicas del mes de Mayo y consta de 01 (una) hojas
04 MAY 2023
Quintero - Puchuncaví



NOVENO: Autorización de uso de datos personales.

Los participantes que faciliten sus datos personales con ocasión de su participación en la promoción, consienten inequívocamente en la incorporación de los mismos en una base de datos de la que será responsable Influence, o una persona natural o jurídica en Chile o en el extranjero designada por Influence. Asimismo, autorizan a las empresas Soprole e Influence a utilizar dichos datos para difundir oferta de productos o de servicios, para informar novedades de productos o servicios que podrían ser de utilidad e interés y para mejorar la relación de las empresas Soprole e Influence, como proveedor, y el participante como cliente.

DÉCIMO: Publicación, modificación y aceptación de las Bases.

Las Bases del Concurso se encuentran disponibles en la página web de sampling.

Influence se reserva el derecho de modificar las presentes Bases sin alterar su esencia, en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor, o de que a su solo juicio lo considere apropiado, y se obliga a comunicar tal modificación a los participantes a través de las redes sociales de Soprole.


Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como participante o en cualquier otra forma en el presente, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de las empresas Soprole e Influence.

DÉCIMO PRIMERO: Exclusiones y prohibiciones.

Sólo podrán participar en la Promoción personas inscritas en la página de sampling.

Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en esta prueba de productos que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en este sampling de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate.

En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la cuenta en Influence Chile utilizada durante el proceso de participación del sampling, será considerado como el usuario participante. Influence no será responsable por aquellas participaciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo no imputables a Influence.


Paulinne Arentsen Artigas
Influence Latam Spa.



Certificado
123456798170
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

Firmó ante mí "INFLUENCE LATAM Spa" RUT N° 76.753.573-2, debidamente representada por doña PAULINNE ARENTSEN ARTIGAS, cédula nacional de identidad número 17.086.391-7, según consta en Certificado de estatuto actualizado de fecha 04 de mayo de 2023, del Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. En Puchuncaví, a 04 de mayo de 2023.

Certifico que a solicitud de Paulinne Arentsen Artigas protocolicé este documento con el N° 44 (cuarenta y cuatro) al final de mi Registro Corriente de Escrituras Públicas de mes de Mayo
04 MAY 2023
Quintero - Puchuncaví

